

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE JULIO DE 2015.

- Se aprueba el acta de la sesión ordinaria, correspondiente a la celebrada el día 14 de julio de 2015.
- Se declara el archivo del expediente núm. 3120/1472 de taller de carpintería metálica en la Nave 3 de la parcela B-24 del Polígono Industrial que formula su promotor “Carpintería Metálica Marmaria, S.L.”
- Se declara la caducidad del expediente núm. 2264 de laboratorio para análisis de suelos y hormigón en calle Goya, 24 que promovía “Control de Obras Públicas y Edificaciones, S.L.”.
- Se autoriza licencia de segregación en calle Comercio c/v a calle Alfonso Mellado que promueve D. Antonio Atochero Borja.
- Se concede ampliación de plazo de tres meses para ejecución de la licencia de obra mayor núm. 274/2012 que promueve D^a. Gloria María López de la Manzanara Nieto-Márquez en calle Tercia, 43.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se ratifica la resolución de Alcaldía del 16 de julio actual, de cambio de una de las ganaderías de la corrida de toros mixta de la Feria 2015.
- Se autoriza la celebración de rastrillo en la calle Empedrada los días 21 y 22 de agosto próximos que demanda la ACECE.
- Se deniegan la ampliación y la instalación de terraza que demandan dos adjudicatarios de distintos quioscos de helados, con base en los pliegos de condiciones que sirvieron de base para sus adjudicaciones.
- Se aprueba el Convenio de colaboración con el “Balonmano Manzanares, C.D.B.”, concediéndoles subvención de 40.000,00 euros para las actividades de la temporada 2015/2016.
- Queda sobre la mesa para su mejor estudio la realización de festival del orgullo LGTB.
- Se autoriza el 4º Encuentro de coches clásicos populares el próximo 13 de septiembre de 2015 que demanda D. Francisco Javier Gómez Pastrana en representación de “Cuatro Tiempos Automóvil Club de Manzanares”, colaborando en la cesión de instalaciones municipales de FERCAM y otros medios, facultando a la Concejal Delegada de Festejos para su desarrollo.

Manzanares, a 27 de julio de 2015

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,



acetal.

EL SECRETARIO GENERAL